

URACCAN debate, proyección continental en el marco de los 25 años

Por: Gilberto Artola



MA. Yuri Zapata
Vicerrector general de URACCAN.

La Educación Superior Intercultural ha constituido una preocupación relevante en la evolución de la educación terciaria de América Latina y el Caribe. Es por eso que la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, en sus 25 años de trayectoria apunta a una proyección continental.

A sí lo señala la declatoria, que nace de la celebración colectiva realizada del 26 al 30 de octubre con el propósito de celebrar y reflexionar sobre el camino recorrido por URACCAN en 25 años, construyendo el modelo de Universidad Comunitaria Intercultural y su proyección continental, con el lema “25 Años Tejiendo la Interculturalidad de los Pueblos”.

En la celebración participaron mujeres y hombres de pueblos afrodescendientes, indígenas, mestizos del Sur, Este, Oeste y Norte, representando a organizaciones de pueblos y nacionalidades, instituciones de educación superior, instituciones educativas propias, organizaciones e instituciones de cooperación e instituciones de aseguramiento de la calidad.

La declatoria destaca que los sistemas educativos, aún contienen la herencia colonial, impositiva y hegemónica, donde persiste el pensamiento positivista. En cambio se debe de promover la evolución hacia un modelo pluricultural, diverso y flexible en los procesos de aprendizaje, valorando el conocimiento de las y los estudiantes, donde se dé la revalorización de los principios de la convivencia armónica, la paz y la diversidad.

Entre los acuerdos producto de la reflexión del caminar institucional se encuentra instaurar una plataforma continental y mundial que permita caminar en la construcción de un sistema educativo pluricultural que se nutra de los sistemas de conocimientos, culturas y procesos pedagógicos de los pueblos indígenas y afrodescendiente.

Además de hacer visible los sistemas e instituciones educativas propias en los marcos nacionales, haciendo énfasis en los procesos pedagógicos que parten de la lógica de la cultura, cosmovisiones y espiritualidades de los pueblos.

Es necesario avanzar en criterios de reconocimiento, certificación, evaluación y acreditación universitaria, adecuados y apropiados para el establecimiento y continuo mejoramiento de la calidad de la educación intercultural, y si fuera necesario y pertinente la generación de una instancia acreditadora, con criterios, indicadores y estándares específicos, adecuados a estos propósitos, así como fortalecer las relaciones y socializaciones con redes e instituciones que trabajan en la temática de la reivindicación de los derechos colectivos de los pueblos.